



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 25/2014

INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, y en atención al oficio PM- 473/2014 de fecha 05 de Noviembre del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **07 DE NOVIEMBRE** del presente año, a las 11:00 (ONCE HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Informes de las Comisiones Municipales.

Comisión de Hacienda Municipal.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la aprobación de la Ampliación del Presupuesto de Ingresos vigente por la cantidad de \$1'162,426.00 (Un millón ciento sesenta y dos mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), en los términos que señalan las propuestas identificados con el folio 00042 que corresponden a la partida denominada Recursos Federales SUBSEMUN; así mismo aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos vigente por la cantidad de \$1'162,290.00 (Un millón ciento sesenta y dos mil ciento noventa pesos 00/100 M.N.), en los términos que señala la propuesta identificada con el folio 00045; así mismo la aprobación de la ampliación del presupuesto de egresos vigente por la cantidad por la cantidad \$136.00 (Ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.) en los términos que señala la propuesta identificada con el folio 00046.

b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la aprobación para efectuar la ampliación del Presupuesto de Egresos vigente por la cantidad de \$2'396,670.82 (Dos millones trescientos noventa y seis mil seiscientos setenta pesos 82/100 M.N.), en los términos que señala la propuesta identificada con el folio 00040, que corresponden a la partida denominada Recursos Federales, así mismo la aprobación para efectuar la ampliación del presupuesto de egresos vigente por la cantidad de \$2'396,670.82 (Dos millones trescientos noventa y seis mil seiscientos setenta pesos 82/100 M.N.) en los términos que señala la propuesta identificada con el folio 00040.

c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la ampliación del presupuesto de ingresos de conformidad a la propuesta establecida, identificada con la clave presupuestal 01-05-02, 06-01-09-04, 1-04; consistente en ampliaciones por la cantidad de \$272,350.00 (Doscientos setenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100); así mismo autorización para efectuar la ampliación del presupuesto de egresos de conformidad a la propuesta solicitada, identificada con la clave presupuestal 01-08-04, 02-02-05-00, 1-1-01-01-08, 04-*04-01-00, 01, 1-01; consistente en la ampliación por la cantidad de \$272,350.00 (Doscientos setenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

Comisión de Desarrollo Económico Sostenible.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la solicitud de la C. María Mercedes Llerenas González, en el cual solicita realizar el cambio de domicilio de la licencia B-196 con giro de CENADURIA.

Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada de la Tercera Etapa, Fase D, a la que corresponden 26 lotes vendibles del Fraccionamiento "Puerta de Rolón".

b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada de la etapa 35, a la que corresponden 28 lotes vendibles del Fraccionamiento "La Comarca".

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

a) Convenio específico de colaboración para el uso de plataforma de sistema integral de información de obra pública y social, denominado "SIOPS" a celebrarse con el Gobierno del Estado de Colima y el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

Ing. F500

4



- b) Convenio a celebrarse con la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, y el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, con el objeto de establecer las medidas de seguridad y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas acciones estratégicas dirigidas al fortalecimiento de la práctica deportiva y recreativa de los egresados y egresadas afiliados a FEUC, así como para reforzar las actividades de vinculación en otras actividades que ambas instituciones puedan realizar.

V.- Asuntos planteados por Dependencias.

- a) Oficio T.M.-154/2014 enviado por el C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez, Tesorero Municipal, en el cual solicita autorización para erogar a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio, la cantidad de \$275,200.00 (Doscientos setenta y cinco mil dociientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de retribución del servicio de alimentos al personal de seguridad pública que participó durante los Festejos Charrotaurinos en su Edición 157.
- ~~b) Oficio O.M.-200/2014 enviado por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual presenta las solicitudes que hacen dos policías dados de baja de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, quienes solicitan la adquisición de un automóvil Volkswagen sedan y una camioneta RAM 2500, vehículos que fueron dados de baja en la sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre del año en curso.~~
- c) Oficio O.M.-210/2014 enviado por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita la autorización del Convenio de cobro, Convenio de depósito en garantía y Minuta de trabajo concernientes al suministro de energía eléctrica de este Municipio, que se deberán signar en conjunto con la EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO MEXICANO, denominada COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- d) Oficio TM-234/2014 enviado por el C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez, Tesorero Municipal, en el cual informa del resolutivo No. 00213/2012 respecto del cual se declara la nulidad C. Enrique Cortez Printzen, quien solicita autorización para explotar el giro de RESTAURANT BAR con domicilio en calle Av. Manuel J. Clouthier No. 497 colonia Lomas de la Herradura.
- ~~e) Oficio T.M.-235/2014 enviado por el C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez, Tesorero Municipal, quien presenta la petición de la C. Alma Villalobos Gómez, quien solicita realizar cambio de giro del "Centro Nocturno" por el de "Centro Nocturno Tipo A".~~

VI.- Asuntos planteados por Terceros.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"SURREGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Villa de Álvarez, Col., 05 de Noviembre de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo
JACHG/mngc*

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO



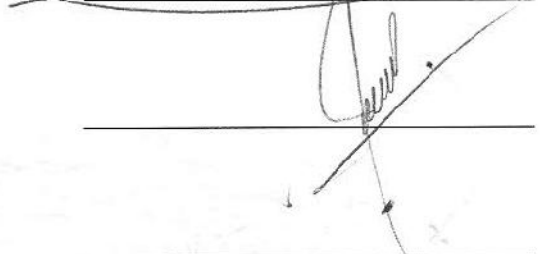
C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS



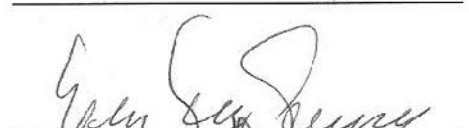
C. MARIA RUBIO BAYON



C. RAMON GARCIA CONTRERAS



C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA



C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES



C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE



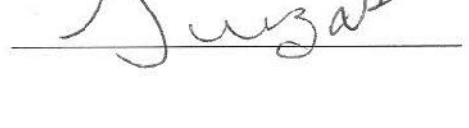
C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA



C. GONZALO GARCÍA MORENO



C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS



C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS



C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS



C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO

